IDECUT	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: FT-A-110.1-4-37 VERSIÓN: 12 VIGENTE DESDE: 24 de febrero de 2025

INFORME No. 01		
PERIODO DEL INFORME	**DEL 03/10/2026 AL 02/11/2026**	
NUMERO DE INFORME	1 DE	1

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
TIPO DE INFORME	FINAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA	**MUNICIPIO DE LA VEGA**		
NIT / CC	**800.073.475**	**DIGITO VERIFICACIÓN**	1
SUPERVISOR	MARLON AUGUSTO BOHÓRQUEZ	**NIT / CC**	1.070.704.427
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**ÁREA**	CULTURA
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA VEGA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL "XXXIX CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES JUVENILES - LA VEGA 2026"		

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**DIA**	**MES**	**AÑO**	
	1	10	2026	
FECHA INICIO DE CONVENIO	**DIA**	**MES**	**AÑO**	
	3	10	2026	
No. CDP	2026000556 de fecha 28/09/2026	**VALOR**	$ 20.000.000	
No. CRP	2026001251 de fecha 02/10/2026	**VALOR**	$ 20.000.000	
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN CONTRATO	**DIA**	**MES**	**AÑO**	
	2	11	2026	

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ADICIÓN No. 1	FECHA		No. RP		VALOR	$ -
ADICIÓN No. 2	FECHA		No. RP		VALOR	$ -
PRÓRROGA 1	0 DÍAS y/o MESES		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			
PRÓRROGA 2	0 DÍAS y/o MESES		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			
SUSPENSIÓN 1	FECHA INICIO		FECHA TERMINACIÓN			
SUSPENSIÓN 2	FECHA INICIO		FECHA TERMINACIÓN			

FECHA DE REINICIO	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	***UN (01) MES***
PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (En relación a los bienes y servicios recibidos)	100%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

No.	COMPROMISOS COMUNES DE LAS PARTES	CUMPLE SI	CUMPLE NO
1	Cumplir con el objeto del convenio y con las obligaciones contenidas en el mismo.	x	
2	Asignar las apropiaciones y disponibilidades presupuestales, los recursos en dinero y en especie que sean necesarios para desarrollar el objeto del convenio.	x	
3	Aportar la experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo del objeto del convenio.	x	
4	Poner a disposición del convenio, la información que se encuentre en su poder y que sea necesaria para su ejecución.	x	
5	Velar por el cumplimiento de los objetivos del convenio y hacer seguimiento a las actividades ejecutadas en el mismo.	x	
6	Adelantar las demás actividades que se encuentran a su cargo y que se especifiquen en los documentos anexos o en aquellos que lo modifiquen o adicionen y que deberán concordar con el objeto mismo.	x	
7	Suscribir oportunamente las actas de inicio y liquidación del convenio conjuntamente con el supervisor o supervisora del mismo, así como las demás que se deriven de su ejecución.	x	
8	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio interadministrativo.	x	
9	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio interadministrativo, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1.993.	x	
10	Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio	x	

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	No se requiere para el periodo	
1	Incorporar los recursos aportados por el IDECUT al presupuesto del MUNICIPIO, antes de realizar la contratación con terceros.	x			
2	Dar estricto cumplimiento a lo relacionado en los formatos A-B "Formulario de registro de evento cultural" y al formato C "Plan de inversión detallado", los cuales harán parte integral del convenio.	x			
3	Realizar la contratación, bajo los parámetros legales vigentes.	x			
4	Realizar el evento en la fecha señalada en el alcance del objeto.	x			
5	Realizar la incorporación del logo institucional del IDECUT en el material publicitario que se emita con ocasión de la celebración del evento.	x			
6	Cumplir las recomendaciones y requerimientos que imparta el supervisor designado por el IDECUT en desarrollo del objeto del convenio interadministrativo.	x			
7	Suministrar los informes que le solicite el supervisor designado por el IDECUT, y que se relacione con el convenio.	x			
8	Entregar el informe final al IDECUT con los requisitos exigidos dentro de los cinco (5) días siguientes hábiles a la terminación del evento o de la ejecución del objeto contractual.	x			

9	Comunicar con una antelación mínima de cinco (05) días hábiles cualquier cambio de fechas o documentos que hagan para de la suscripción convenio como Certificados de Disponibilidades presupuestales de cofinanciación, plan de contingencia, cotizaciones, entre otros, de tal forma que se pueda elaborar el respectivo modificatorio. Cuando el MUNICIPIO no de aviso oportuno del cambio, o realice el evento en fecha diferente a la acordada sin que medie documento modificatorio previo, se dará por entendido que desiste del aporte que a través del convenio se obliga al IDECUT a desembolsar.	**x**			
10	Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social, salud y pensión, de acuerdo con lo establecido por los Decretos 1703 de 2002, 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, Ley 1562 de 2012 y la normatividad que adicionen, modifiquen o complementen esta reglamentación.	**x**			
11	Dar cumplimiento al plan de contingencia atención y prevención de desastres aprobado por la autoridad competente para el desarrollo del evento que trata el presente convenio.	**x**			
12	Aplicar las estampillas, tasas y contribuciones a los contratos suscritos para la ejecución del convenio, y transferir al Departamento los porcentajes que correspondan.	**x**			
13	Exigir a los contratistas derivados de la contratación para el cumplimiento del presente convenio la constitución de las garantías correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, que cubran los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales de la contratación derivada, teniendo como asegurado principal y beneficiario al MUNICIPIO y como asegurado o beneficiario, según corresponda, al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT.	**X**			
14	Las demás necesarias para la ejecución del convenio interadministrativo.	**x**			

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones especificas del contrato

NOTA: La ejecución de actividades relacionadas con cada obligación, se verifica en el informe de actividades No. 01 del periodo *03/10/2026 AL 02/11/2026*
NOTA 2: En caso de que no se genere avance en alguna obligación especifica, indicar en el recuadro "Ninguna para el periodo". Justificando el porqué no se realizó

APORTES SEGURIDAD SOCIAL (El diligenciamiento de las casillas solo aplica para personas naturales)

IBC	$ -

NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	**N/A**
NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	**N/A**
NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSIÓN	**N/A**

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

PAGO No.	1	**VALOR $**	**$ 20.000.000**
VALOR EN LETRAS	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE**		
No. CUENTA BANCARIA	**AHORRO**: X	**CORRIENTE**:	**CUENTA No.**: **909-217589-19**
ENTIDAD BANCARIA	**BANCOLOMBIA**		

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS

No.	RUBRO	VALOR
1	2.3.4.02.02	$ 20.000.000,00
		$ -
TOTAL		$ 20.000.000,00

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo el número de rubros presupuestales afectados

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No.	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR PAGADO
			$ -
			$ -
VALOR TOTAL PAGADO			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	Valor total del Convenio	$ 20.000.000,00	$ -
2	Valor Ejecutado Pagado (cuentas con ordenes de pago)	$ -	$ -
3	Valor Ejecutado por Pagar (cuenta actual)	$ -	$ 20.000.000,00
4	Valor por ejecutar	$ -	$ -
5	Valor por liberar (Liquidar)	$ -	$ -
VALOR TOTAL		$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00

AVANCE FINANCIERO

Valor Ejecutado Pagado (cuentas	0	**% PAGOS REALIZADOS**	0%
% PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR A LA FECHA DE ESTE INFORME			100%

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:	**SI**	**NO**
		X

En caso afirmativo, descripción sucintamente de los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de	**SI**	**NO**

avance de cada tarea o actividad		X

En caso afirmativo, descripción sucintamente de los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONVENIO	**SI**	**NO**
	X	

En caso negativo explicar razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES: (Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

No.	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR

SEGUIMIENTO RIESGOS

En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?	**SI**	**NO**
		X

En el evento que la anterior respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión

VALIDACIÓN CUMPLIMIENTO ENTREGA PRODUCTOS

No. CONTRATO / CONVENIO	***639-2026***

SE CUMPLIO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	**SI**	**NO**
	X	

RELACIÓN DE BIENES O PRODUCTOS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIÓN	PRODUCTO A ENTREGAR	FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO	PRODUCTO CERTIFICADO	CUMPLE	
				SI	**NO**
					X

CONCLUSIONES

Yo **MARLON AUGUSTO BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ** en calidad de supervisor del Convenio Interadministrativo IDECUT-639-2026, certifico el cumplimiento a satisfacción del objeto y de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo comprendido entre el 3 de octubre y el 02 de noviembre de 2026, de conformidad con los informes y soportes de ejecución verificados, para efectos de adelantar el trámite de liquidación y el desembolso de los recursos a cargo del IDECUT, conforme a las condiciones contractuales pactadas.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 03 dias del mes de noviembre de 2026



Firma del Supervisor
Nombre: **MARLON AUGUSTO BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ**
Cargo: Profesional Universitario